



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 07 JUN 2018

Expediente N° 10433/97.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Ing. Marcela Josefina MUÑOZ al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en razones de índole particular.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 0493/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de Noviembre de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 108/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Ing. Marcela Josefina MUÑOZ, DNI N° 05.747.129, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto partir del 1° de de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Ing. Muñoz los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA